

¿Qué es el Área de Prevención?

Teniendo en cuenta la realidad social que gira entorno a adolescentes y jóvenes, y atendiendo a la necesidad de abordar la perspectiva de promoción de la salud, la Fundación A. Miguel Roca ~ Proyecto Hombre crea el Área de Prevención con una doble finalidad:

- > Intensificar los factores de protección.
- > Reducir los factores de riesgo.

Para conseguir este objetivo **existen distintos programas educativo- formativos**, en los que se fomenta la **participación activa de la familia** y se trabaja en el ámbito académico y comunitario.
Así mismo se trabaja la intervención en el ámbito laboral.

Contamos para ello, con un **equipo de profesionales** en prevención con una dilatada experiencia.

Trabajamos desde la prevención selectiva, a través de:

- > VALORACIÓN, ORIENTACIÓN Y DIAGNÓSTICO
- > PLANES DE INTERVENCIÓN INDIVIDUALIZADOS (USUARIO Y FAMILIA)
- > ESCUELA DE FAMILIAS
- > GRUPO DE APOYO PARA FAMILIAS
- > INTERVENCIÓN~MEDIACIÓN FAMILIAR
- > ENTREVISTAS INDIVIDUALES CON EL/LA JOVEN
- > ENTREVISTAS INDIVIDUALES CON LA FAMILIA
- > TALLER FORMATIVO

Programa de prevención selectiva

Qué perfil de jóvenes atiende >

Dirigido a jóvenes y adolescentes, de edades comprendidas entre los 13 y 17 años y sus familias, que se encuentran en situación de riesgo con respecto al uso de sustancias y conductas disruptivas.

Qué objetivos trabajamos >

Jóvenes y adolescentes:

- Eliminar y reducir conductas adictivas (sustancias, TIC, etc.). y conductas disruptivas.
- Aumentar la conciencia de problema.
- Adquirir hábitos saludables.
- Aprender estrategias para controlar los impulsos y la violencia.
- Adecuar la imagen y percepción que se tiene de uno mismo.
- Implicar al/la joven en un proyecto educativo o laboral.
- Gestionar de forma adecuada los conflictos familiares.

Familias:

- Reducir la ansiedad.
- Elaborar y establecer adecuadamente normas y límites.
- * Adquirir habilidades para la resolución de conflictos.
- Favorecer el proceso de autonomía de los mjos/as.
- Implicarse en el proceso de cambio.

> PROGRAMA DE Prevención indicada

Dirigido a **jóvenes y adolescentes** de edades comprendidas **entre los 13 y 23 años y sus familias, con uso~abuso de sustancias** y que pueden presentar otros problemas añadidos como inadaptación familiar, escolar o social, fracaso escolar, problemas de autocontrol y trastornos del comportamiento, etc.

TRABAJAMOS A TRAVÉS DE:

- > VALORACIÓN, ORIENTACIÓN Y DIAGNÓSTICO
- > PLANES DE INTERVENCIÓN INDIVIDUALIZADOS (USUARIO~FAMILIA)
- > ESCUELA DE FAMILIAS
- > GRUPO DE APOYO PARA FAMILIAS
- > INTERVENCIÓN/MEDIACIÓN FAMILIAR
- > ENTREVISTAS INDIVIDUALES CON EL/LA JOVEN
- > ENTREVISTAS INDIVIDUALES CON LA FAMILIA
- > TALLER FORMATIVO

> PROGRAMA DE Nuevas tecnologías

Dirigido a **jóvenes y adolescentes** de edades comprendidas **entre los 13 y 23 años y sus familias**, con problemas de abuso de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y con aparición de problemas añadidos como inadaptación familiar, escolar o social, fracaso escolar, problemas de autocontrol, trastornos del comportamiento, etc.

TRABAJAMOS A TRAVÉS DE:

- > VALORACIÓN, ORIENTACIÓN Y DIAGNÓSTICO
- > PLANES DE INTERVENCIÓN INDIVIDUALIZADOS (USUARIO~FAMILIA)
- > ESCUELA DE FAMILIAS
- > INTERVENCIÓN/MEDIACIÓN FAMILIAR
- > ENTREVISTAS INDIVIDUALES CON EL/LA JOVEN
- > ENTREVISTAS INDIVIDUALES CON LA FAMILIA

> PROGRAMA DE Asesoramiento familiar

Dirigido a **familias que asisten sin el/la joven o adolescente** para sensibilizar y formar sobre el papel fundamental que desempeñan en la prevención de conductas de riesgo.

TRABAJAMOS A TRAVÉS DE:

- > VALORACIÓN, ORIENTACIÓN Y DIAGNÓSTICO
- > PLANES DE INTERVENCIÓN FAMILIARES INDIVIDUALIZADOS
- > ESCUELA DE FAMILIAS
- > ENTREVISTAS INDIVIDUALES CON LA FAMILIA



> PROGRAMA DE Prevención universal

Dirigido a los **Agentes Preventivos que actúan con jóvenes** (equipos docentes, monitores/as y familias, etc.) y a la **población en general**. Objetivos: **mejorar la competencia personal y los recursos** de los y las jóvenes; **evitar posibles consumos de drogas** o retrasar la edad de inicio en la experimentación de las mismas; **fomentar un uso adecuado de las TIC**; y potenciar la gestión emocional, las habilidades sociales, la autoestima, etc.

TRABAJAMOS A TRAVÉS DE:

Aprendizaje de ciertas habilidades, implicando a toda la comunidad educativa (alumnado, profesorado y familias) y comunitaria.

> PROGRAMA DE

Intervención en el ámbito laboral

El ámbito laboral es uno de los más adecuados para realizar **prevención de las adicciones químicas y comportamentales**, favorecer el tratamiento temprano, la **generación de salud** y la **creación de entornos saludables**.

TRABAJAMOS A TRAVÉS DE:

Ofrecemos estrategias y acciones personalizadas a la realidad de cada organización y coordinadas con las diferentes sensibilidades de cada grupo de interés.

La corresponsabilidad

La Fundación A. Miguel Roca ~ Proyecto Hombre Valencia es una entidad sin ánimo de lucro que, fiel a su compromiso, lleva a cabo todos los programas que ofrece, con un alto nivel de calidad, lo que conlleva un importante coste económico que la Fundación, por sí misma, no puede sufragar en su totalidad.

Uno de los objetivos que se trabajan en el Área de Prevención, es el desarrollo de la idea de responsabilidad en el propio proceso terapéutico, como parte de la vida de la persona.

Idea que se intenta hacer extensiva también a los costes que los distintos programas conllevan.

La Fundación garantiza a los y las usuarias y a sus familias el derecho a recibir una atención terapéutica adecuada a sus necesidades por medio de una ayuda económica en el caso de que no pueda hacerse frente a estos costes desde la propía unidad familiar. A quien lo solicite, se le realizará a tal efecto un estudio económico.



Contacta con nosotros

4. 96 359 77 77 ~ prevencion@famr.info



Padre Esteban Pernet, 1, bajo · 46014 VALENCIA · 96 359 77 77

Valencia@proyectohombrevalencia.org



Proyecto Hombre Valencia



@Phombrevalencia



 $3\cdot 7\cdot 20\cdot 29\cdot 70\cdot 81\cdot 95$



ESTACIÓN DEL NORTE (PARADA NOU D'OCTUBRE) 3 - 5 - 9